



# Resolución Ministerial N° 0194-2012-ED

Lima, 24 MAYO 2012

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 006-2001-ED se designó a la señora Rocío Gissella Villalón De La Cruz, como Jefa de la Oficina de Trámite Documentario del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios, dispone que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1 de la Ley bajo comentario;

Que, de acuerdo al artículo 8 de la Ley citada en el considerando precedente se deroga el Decreto Ley N° 25515, los incisos 1) al 10) del Artículo 2 del Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo, así como las demás normas que se opongan a la Ley N° 27594;

Que, el numeral 5) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece, entre otras funciones de los Ministros de Estado, el designar y remover a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Rocío Gissella Villalón De La Cruz, al cargo de Jefa de la Oficina de Trámite Documentario del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Carlos Ricardo Wong Velarde, como Jefe de la Oficina de Trámite Documentario del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación